

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Palma del Río

BOP-A-2024-3543

Publicado en el Boletín Oficial de la Provincia, número 150, de fecha 5 de agosto de 2024, el anuncio referente a la exposición al público del expediente de **modificación de crédito 25/2024**, mediante crédito extraordinario, aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria, celebrada el día 25 de julio de 2024, y transcurrido el plazo de la citada exposición sin haberse presentado reclamaciones, conforme al artículo 38 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril, se entiende definitivamente aprobado.

Contra la aprobación definitiva del expediente podrá interponerse directamente recurso contenciosoadministrativo en la forma y plazo que establecen las normas de dicha jurisdicción.

A continuación se inserta el siguiente resumen a nivel de capítulo:

1.- Crédito Extraordinario:

Capítulo	Importe
	Modificación
4 Transferencias corrientes	1.250,00€
Total	1.250,00 €

Financiación: Baja

Capítulo	Importe
	Modificación
4 Transferencias corrientes	1.250,00 €
Tot	al 1.250,00 €

Palma del Río, 2 de septiembre de 2024.- El Concejal de Administración Financiera, Juan Manuel Trujillo García.

Código Seguro de Verificación (CSV): B08A 1DCB 91D9 030B B5EC Fecha Firma: 11-09-2024 07:58:55 Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba